

DÍA NACIONAL DE LA MÚSICA TRADICIONAL MEXICANA 24 DE ABRIL – DOF 18/02/2022

Estimados y estimadas,

En el marco del Servicio de Información Jurídica, y por indicaciones de la Mtra. Margarita Espino, les comunico que el **Congreso de la Unión declaró el 24 de abril de cada año como el "Día Nacional de la Música Tradicional Mexicana"**:



[Decreto por el que se declara el 24 de abril de cada año, como el "Día Nacional de la Música Tradicional Mexicana".](#)

En el dictamen aprobado se destaca que la música tradicional mexicana ha sobrevivido y enriquecido a las grandes artes en el plano nacional e internacional, que es la expresión sonora vívida del alma de un pueblo, del conocimiento y tradiciones orales que pasan por generaciones, de la vivencia de sus héroes y también de sus momentos más álgidos, de su derrotero nacional o regional, del reconocimiento de sus edades sociales de la fantasía e imaginación popular o individual.

Esperando que esta información les resulte de interés y utilidad para llevar a cabo sus importantes labores académicas, universitarias y de incidencia social, aprovecho este medio para enviarles un cordial saludo.